



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Decano

Número:

Referencia: EX-2024-03529384- -UBA-DME#FFYL Plan de Estudio Equivalencia General, Dto. Artes

VISTO el plan de estudios 2019 de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Artes aprobado por RESCS-2019-859-UBA-REC y RESCS-2019-1670-UBA-REC respectivamente, y

CONSIDERANDO

Que las orientaciones de los planes de estudios 2019 son seis (6), cuatro (4) disciplinares (Cine y Artes Audiovisuales - Artes Escénicas – Música - Artes Visuales) y dos (2) transdisciplinares (Arte Moderno y Contemporáneo - Arte Latinoamericano y Argentino); y todas ellas cuentan con una serie de materias sugeridas incluidas en grupos de electivas y otra serie de materias del Departamento de Artes que no hayan sido cursadas como electivas de la orientación,

Que todas las orientaciones ofrecen como materias del Departamento las ocho (8) materias específicas de la orientación Cine y Artes Audiovisuales excepto la orientación Arte Moderno y Contemporáneo que debido a un error material solamente ofrece siete (7) de estas materias.

Que la materia omitida es PROBLEMAS DEL CINE Y DEL AUDIOVISUAL EN LATINOAMÉRICA, cuyos contenidos mínimos se ajustan a la orientación Arte Moderno y Contemporáneo.

Que, hasta tanto se gestione una modificación de los planes de estudios 2019, resulta conveniente otorgar equivalencia por otra materia a los estudiantes de la orientación Arte Moderno y Contemporáneo que hayan incluido o deseen incluir esta materia como electiva de su orientación,

Las atribuciones conferidas por el artículo 117° del Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, a los estudiantes de la orientación Arte Moderno y Contemporáneo de los planes de estudio 2019 de Licenciatura y Profesorado en Artes que incluyan la materia **PROBLEMAS DEL CINE Y DEL AUDIOVISUAL EN LATINOAMÉRICA** como electiva de su orientación, equivalencia de la misma por cualquiera de las otras materias del grupo de Cine y Artes Audiovisuales que forman parte de las materias electivas dependientes del Departamento de Artes:

HISTORIA DEL CINE I.

HISTORIA DEL CINE II.

HISTORIA DEL CINE - LATINOAMÉRICA Y ARGENTINA.

ANÁLISIS, CRÍTICA Y ESTUDIOS SOBRE CINE.

ESTÉTICA DEL CINE Y TEORÍAS AUDIOVISUALES.

LITERATURA EN LAS ARTES AUDIOVISUALES Y PERFORMÁTICAS.

PENSAMIENTO AUDIOVISUAL (CINE Y LITERATURA).

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese a la Universidad de Buenos Aires y al Departamento de Artes, notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Dirección General de Asuntos Académicos y a las Direcciones de Coordinación Académico – Departamental y Técnica de Alumnos. Cumplido, archívese.